Quito, D.M., 15 de marzo de 2019

Señores
Accionistas
IRAGORRI MOSCOSO CONSTRUCTORES IMCON S.A.
Presente

De mi consideración:

En cumplimiento con las normas de la Ley de Compañías, y particularmente el artículo 279, en mi calidad de Comisaria Principal, informo que:

Normas legal, reglamentaria y estatutaria: Han sido debidamente observadas, así los libros sociales se mantienen en custodia de la abogada María Isabel Machado. Y al 2018 los accionistas de la compañía no se han reunido en Junta General de Accionistas.

Impuestos: He analizado las declaraciones mensuales de IVA y retenciones en la fuente por impuesto a la renta del año 2018, mismas que están en orden.

De la contabilidad: La contabilidad es informatizada. La información contable de la compañía la lleva la señora contadora Alicia Vizuete, a través del sistema contable Microsystem; a pesar de que al momento no tiene movimiento la compañía.

Estado de situación financiera:

IRAGORRI MOSCOSO CONSTRUCTORES IMCON S. A.
ESTADO DE SITUACION AL 31-Diciembre-2018

ACTIVOS
ACTIVO CORRIENTE
Caja Bancos 800.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE 800.00
TOTAL ACTIVOS 800.00

PASIVOS Y PATRIMONIO
PASIVO CORRIENTE
Proveedores
Proveedores 0.00
0.00
TOTAL PASIVOS 0.00

PATRIMONIO
Capital Social 800.00
TOTAL PATRIMONIO 800.00
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO 800.00

Matias Iragorri Ponce
Gerente General

Alicia Vizuete R.
Contadora

He obtenido de la administración la colaboración oportuna para mis tareas.

Atentamente,

Patricia Vásconez
Comisaria Principal